

## Consultas Realizadas

# Licitación 391949 - Lp1685-21 Servicio Integral de Limpieza y Fumigación de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - GRUPO 2 - Ad Referéndum

### Consulta 1 - Cantidad de personales / Materiales para realizar trabajos

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2021
Buenas, Favor especificar la cantidad de operarios, así como también los días a trabajar, los horarios para poder calcular el costo de personal por cada lugar. Favor especificar los materiales a ser realizados, así como también si incluye corte de pasto / poda de árboles, en lo que se refiere a la limpieza de áreas verdes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2021
En la Planilla ANEXO 1 "DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN" que forma parte de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DSA/DSG/04/2021 (Páginas 12 y 13 de 22), se encuentra detallado en la columna "CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL", la cantidad mínima de personal solicitado para cada ítem de los Lotes de la licitación, debiendo cumplir las 8 (ocho) horas laborales diarias (Diurnas), de lunes a viernes, de acuerdo al horario laboral de la ANDE.  Asimismo, en las citadas Especificaciones Técnicas, en el punto B. DESCRIPCIONES DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LIMPIEZA EN LAS ÁREAS AFECTADAS, se encuentran definidos para cada Área de cobertura de servicio, los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza, tales como:  I-ÁREAS CUBIERTAS: se detalla, "Finalidad", "Servicios solicitados", "Actividades", "Materiales e Implementos", "Máquinas y Equipos", "Insumos", "Requerimiento de Personal" y "Observaciones". II-ÁREAS LIBRES: se detalla, "Finalidad", "Servicios solicitados", "Actividades", "Materiales e Implementos, insumos", "Máquinas y Equipos", "Condiciones y Productos para la fumigación", "Requerimientos de Personal" y "Observaciones". Referente a la consulta específica, si el servicio incluye corte de pasto / poda de árboles, se indica que en el punto II-ÁREAS LIBRES, en "Actividades", se encuentran establecidos estos trabajos. III-PATIO DE MANIOBRAS: se detalla, "Finalidad", "Servicios solicitados", "Actividades", "Materiales e Implementos", "Máquinas y Equipos" y "Requerimiento de Personal".		

### Consulta 2 - SOBRE AUTORIZACION DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE Y/O DISTRIBUIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2021
Consultamos si las franelas, trapos varios de limpieza, esponja de doble uso y gel equipos informáticos deberá estar respaldado de la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2021
Los insumos de limpieza sobre los cuales deberán presentar Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor, son los siguientes insumos indicados para áreas Cubiertas: Detergente, Lavandina, Desodorante de ambiente (líquido de piso), papel higiénico, jabón con espuma para manos; y asimismo, del producto para fumigación indicado para áreas Libres.		

### Consulta 3 - SOBRE AUTORIZACION DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE Y/O DISTRIBUIDOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2021
Consultamos que insumos deben estar respaldado de la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2021
Los insumos de limpieza sobre los cuales deberán presentar Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor, son los siguientes insumos indicados para áreas Cubiertas: Detergente, Lavandina, Desodorante de ambiente (líquido de piso), papel higiénico, jabón con espuma para manos; y asimismo, del producto para fumigación indicado para áreas Libres.		

### Consulta 4 - Division de en lotes de servicio de limpieza de edificio y servicio de desinfeccion y fumigacion y servicio de mantenimiento de areas y servicio de recoleccion de basuras

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2021
Consultamos la posibilidad de dividir en lotes y/o ítems los distintos tipos de servicios (de limpieza de edificio, servicio de fumigación, servicio de mantenimiento de áreas verdes y servicio de recolección de basuras solicitado atendiendo que son servicio totalmente diferentes además con eso se dará participación a empresas que están bien especializadas en cada uno de los rubros solicitados este pedido esta sustentado sobre las resoluciones DNCP Nº 1351/19 y la 1665/20		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2021
Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.		
<p>Es importante mencionar que cada ítem de los lotes de la lista de precios, constituye un local de la ANDE (en total son 42 locales afectados a la presente licitación) los cuales abarcan áreas cubiertas, libres y patio de maniobras en su conjunto; y ese sentido, el servicio requerido objeto de la presente licitación, consiste en la prestación de un servicio integral de limpieza, con actividades de limpieza de edificios (áreas cubiertas), limpieza de áreas verdes y jardín que incluye fumigación en forma trimestral (áreas libres) y limpieza de patio de maniobras, que son propios de las estaciones y subestaciones de la ANDE, por lo que si se divide en lotes o ítems, según las actividades establecidas para cada área de cobertura (cubiertas, libres y patio de maniobras) dificultaría operativa y administrativamente la ejecución y administración del contrato, ya que se podría contar con hasta 3 proveedores diferentes en un mismo local, para la prestación de un mismo servicio (limpieza), pudiendo ello repercutir en la calidad del servicio y al mismo tiempo, encarecer el costo.</p> <p>Asimismo, señalamos que en el mercado local existen Empresas que proveen Servicios Integrales de Limpieza acorde a los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas del llamado, en concordancia con el principio de igualdad y competencia de la Ley 2051/03</p>		

## Consulta 5 - subcontratación de servicio de fumigación y mantenimiento de áreas verdes y recolección de basura

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	26-11-2021
Consultamos la posibilidad de que el oferente pueda subcontratar a otra empresa para los servicios de fumigación, mantenimiento de áreas verdes y recolección de basura y por ende en la oferta presentar la documentación requerida del MADES y DIGESA de la empresa a ser subcontratada y demás documentaciones de los otros servicios solicitados.		

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	29-11-2021
Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.		
Considerando los requerimientos de un Servicio Integral de Limpieza, para la cobertura de los 42 locales de la ANDE afectados al presente llamado, los cuales cada local (ítem de cada lote) abarcan áreas cubiertas, libres y patio de maniobra como un todo, no será admitido la subcontratación, de manera a facilitar operativa y administrativamente la ejecución y administración de la contratación.		
En el mercado local existen numerosas Empresas que proveen Servicios Integrales de Limpieza, acorde a los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas del llamado, en concordancia con el principio de igualdad y competencia de la Ley 2051/03.		